

**SOBRES INGLESES A 3 Rs. 100; PA-
pel de Angulema para estos sobres á
8 rs. resmilla.—Carretas, 3.**

VAPOR para la Habana.—Véase anuncio.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto, precedido de un razonado preámbulo, referente á organización de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Con arreglo á dicho decreto, la planta de la citada secretaría se compondrá de un subsecretario, jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12500 pesetas; de dos jefes de sección, jefes de administración de primera clase, con el de 10000; de dos oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase, con el de 8750 pesetas; de dos oficiales segundos, jefes de administración de tercera clase, con el de 7500; de 10 auxiliares, jefes de negociado, dos de primera clase con el de 6000, cuatro de segunda con el de 5000 y cuatro de tercera con el de 4000; de ocho auxiliares, oficiales de negociado, cuatro de cuarta clase con el de 3500, y cuatro de quinta con el de 3000, y de dos aspirantes primeros, también oficiales de negociado, uno con el de 2500 y otro con el de 2000, con más el número de aspirantes sin sueldo que se considere necesario; siendo para el desempeño de cualquiera de estas plazas indispensable la cualidad de abogado con título obtenido en universidad costeada por el Estado.

La mitad de las vacantes que ocurran de jefes de sección, oficiales y auxiliares hasta la clase de aspirantes primeros inclusive, se dará al ascenso, siendo la otra mitad de libre elección.

Podrán ser nombrados subsecretario, jefes de sección, oficiales y auxiliares, los magistrados, jueces y funcionarios del ministerio fiscal, activos y cesantes, conservando la categoría y lugar que en el escalafón de su respectiva carrera ocupen.

El número de escribientes será el de 16, y el de porteros y mozos el que actualmente existe.

En virtud del decreto de que arriba damos cuenta, la plantilla de la dirección general de los registros Civil, de

la Propiedad y del Notariado, quedará reformada de la manera siguiente:

Un director general, jefe superior de Administración, con el sueldo anual de 12500 pesetas; un subdirector, jefe de Administración de primera clase, con el de 10000; un oficial primero, jefe de Administración de segunda clase, con el de 8750; un oficial segundo, jefe de Administración de tercera clase, con el de 7500; seis auxiliares, jefes de negociado, uno de primera clase con el de 6000, dos de segunda con el de 5000, y tres de tercera con el de 4000, y tres auxiliares de cuarta clase, oficiales de negociado con el de 3000. Los empleados subalternos necesarios con la asignación anual para escribientes de 13300 pesetas, y 6000 para porteros y mozos.

El cargo de director general podrá ser desempeñado por un magistrado ó funcionario del ministerio fiscal, conservando su puesto y lugar en el escalafón de la carrera á que pertenezca.

La planta del archivo del ministerio de Gracia y Justicia se compondrá, con arreglo á la nueva reforma, de un archivero, jefe de negociado, con el sueldo anual de 5000 pesetas; de cuatro oficiales, uno primero, jefe de negociado, con el de 4000; otro segundo, oficial de negociado, con el de 3000, y dos terceros, también oficiales de negociado, con el de 2500 y un escribiente con el de 1000.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, y con arreglo á la nueva organización dada á la secretaría, han sido nombrados: jefes de sección de la misma D. Cayetano Manrique y D. Feliciano Ramirez de Arellano; oficiales primeros D. Antonio Diaz Cañabate y D. Julian Santin de Quevedo, y segundos D. Máximo Sanchez Ocaña y D. Galo Remon.

Por otro decreto se confirma en el cargo de subdirector de los registros Civil, de la Propiedad y del Notariado á don Rómulo Moragas, y en los de oficial primero y segundo de la misma respectivamente á D. Toribio Plá y Mon y don Antonio Valera.

Por real orden de 6 del actual han sido nombrados: Auxiliares primero y segundo de la clase de primeros de la secretaría de Gracia y Justicia, jefes de negociado de primera clase en adminis-

tracion, D. Vicente Pereira y D. Luis Quintana; auxiliares primero, segundo, tercero y cuarto de la de segundos, jefes de negociado de segunda clase, D. Benigno Joaquin Martinez, D. Camilo Seara, D. Blas Taracena y D. Pablo Heredia; auxiliares primero, segundo, tercero y cuarto de la de terceros, jefes de negociado de tercera clase, D. Gabriel Cuartero y Añena, D. Fulgencio Bermudez Ucelay, D. Juan Alonso y Eguilaz y D. Benito Cortés y Lasierra; auxiliares primero, segundo, tercero y cuarto de la de cuartos, oficiales de negociado de primera clase en administración, D. José Fernandez de la Hoz, D. Manuel Gonzalez Nandin, D. Pedro Mendez Vigo y D. Tomás Zumalacárregui; auxiliares primero, segundo, tercero y cuarto de la de quintos, oficiales de negociado de segunda clase, D. Antonio Hesse, D. Tomás Fagoaga, D. Francisco Javier Sabau y D. Félix Gonzalez Carballeda; aspirante primero, oficial de negociado de tercera clase D. Sergio Lopez, y aspirante segundo, oficial de negociado de cuarta clase, D. Carlos Lizana y Saex.

Han sido declarados cesantes, por reforma, D. Bernardo Pereira, auxiliar cuarto de la clase de terceros de dicha secretaría; D. Eduardo Soler, auxiliar segundo de la clase de quintos, y D. José Heredia y Mora, D. Luis Arroyo y D. Juan José Crespo, auxiliares segundo, tercero y cuarto de la de sextos.

Ha sido confirmado D. Victorino Arias Lombana en la plaza de auxiliar primero de la dirección general de los Registros civil de la propiedad y del Notariado, jefe de negociado de primera clase, dotada con 6000 pesetas anuales; y nombrados D. Joaquin Moscoso y D. Rafael de la Escosura y Escosura, auxiliares primero y segundo de la clase de segundos, jefes de negociado de segunda clase, con 3000 pesetas anuales cada uno; D. Gumersindo de Azórate, D. José Aguilera Menendez y D. Ignacio Maurriqué, auxiliares primero, segundo y tercero respectivamente de la clase de terceros, jefes de negociado de tercera clase, con la asignación anual de 4000 pesetas cada uno; y D. Enrique Santana, D. Juan Antonio Garcia Labiano y don Enrique de Luque, auxiliares primero, segundo y tercero de la clase de cuartos, oficiales de negociado en administración, con 3000 pesetas cada uno.

Han sido nombrados archivero del ministerio de Gracia y Justicia, con el sueldo anual de 5000 pesetas, D. Joaquín Cabezas; oficial primero, con el de 4000, D. Luis Estéban Garrido; oficial segundo, con el de 3000, D. Rafael del Rosal y Benitez, y oficiales terceros, con el de 2500, D. Ricardo Gonzalo Moron y D. Francisco Algorta.

En virtud de la nueva organización dada al archivo del ministerio de Gracia y Justicia han sido declarados cesantes por reforma, D. Gabriel Ruiz Diosayuda, oficial tercero del mismo, y D. Ricardo Blanco y Asenjo, auxiliar tercero.

Hoy publica la Gaceta el decreto admitiendo la dimisión á D. Eugenio Montero Rios del cargo de vocal de la clase de diputados del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar.

Ayer llovió en Avila, San Sebastian y Segovia.

SEGUNDA EDICION.

No es cierto, como se había dicho, que la Sra. Ortolani Tiberini se oponga á que la empresa del teatro nacional de la Opera contrate á la señora Marchetti; así lo ha manifestado dicha señora en una carta que ha dirigido á la Epoca, la cual concluye con estas palabras: «Ni soy ni he sido nunca obstáculo para que los artistas hagan su camino. En el terreno del arte todos cabemos.»

El Gaulois dice que están concertados los esposales de una de las hijas del duque de Alba con uno de los príncipes de Murat, y que el matrimonio se verificará en la primavera próxima.

Para fines de año, según un colega, se temen catástrofes financieras en Paris.

Leemos en la Epoca: «Teniendo algunos inconvenientes políticos la educación del príncipe Alfonso en Alemania, pues los príncipes españoles, como nuestra patria, no pueden menos en estos instantes de mostrarse simpáticos á las desgracias de la Francia, parece lo más probable que, si Al-

fonso de Borbon no continúa sus estudios en Orleans, vaya á un colegio católico de Inglaterra. Los de Alemania son de primer orden también. Ya dijimos que se pensó igualmente en el de Cannes.»

El señor marqués de Dos Hermanas ha dado á la estampa una traducción de las obras dramáticas de Sackspere. La obra será impresa con gran lujo de tipos y papel, debiendo aparecer muy pronto las tragedias Otelo, Romeo y Julieta y El mercader de Venecia. Para esta versión, que el autor ha hecho directamente, ha consultado las mejores de Francia, Italia y Alemania.

Se ha puesto á la venta un folleto titulado Historia de la Hacienda de España, por D. Andrés Borrego. La oportunidad de este nuevo trabajo del célebre publicista no puede ser mayor, toda vez que trata, entre otros puntos importantes, del impuesto sobre la renta, que es la cuestión capital del día.

El día 1.º de diciembre se verificarán en la comandancia de ingenieros de esta plaza los exámenes para la provisión de la plaza de conserje de los cuarteles de San Gil, Guardias y Hospital militar, que se halla vacante, destinada á sargentos ó licenciados del ejército. Las solicitudes documentadas se admitirán hasta dicho día.

En la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia tendrá lugar el 18 del actual la subasta para la ejecución de obras y construcción de armarios para el archivo de la misma.

Dice la Epoca: «Mucha ignorancia es la de la Nación, que pregunta qué clase de enfermedad padece el diputado por Sanlúcar, señor duque de Montpensier, que le impide dirigirse á España y le permite poder viajar libremente por toda Europa, cuando todo el mundo sabe cuántos cuidados exige la delicada salud de una hija de los duques, la infanta doña Cristina.»

Leemos en un colega: «Sería de desear que los periódicos que han hablado de un abolicionista que fué capaz de vender como esclava á su ama de cría, y de otro que vendió también todos sus esclavos antes de venir á la

coche en la parte de atrás. No iba oieramente con mucha comodidad sentado en aquel incómodo hierro, pero no corría riesgo de perder de vista el coche.

—Ahora,—decía satisfecho de su obra,—jarrea, cochero, arreal.

El cochero arreaba, en efecto, y al gran trote subió la cuesta, bastante penosa, de la calle de San Martín.

Por fin en la plaza de la Antigua Barrera el coche se detuvo delante de una casa de vinos; el cochero bajó de su sitio y entró á echar una copa.

El agente de policía dejó también su incómodo asiento, y acomodándose en el hueco de una puerta aguardó á ver bajar al desconocido y á Gypsy dispuesto á penetrar en la casa que lo hicieran.

Más de cinco minutos llevaba el coche parado y nadie bajaba.

—¿Qué hacen?—pensó el agente.

Acercóse con grandes precauciones y pobl desengañó el coche estaba vacío. Esto le produjo el mismo efecto que un cántaro de agua arrojado sobre su cabeza, y se quedó inmóvil, clavado en su sitio, semejante á la mujer de Lot.

Cuando se repuso un poco despues de algunos segundos soltó una docena de juramentos capaces de hacer retemblar la piedras y decía:

—¡Rohado! ¡vendido! me la pagarán.

En un momento su imaginación recorrió toda la escala de eventualidades probables é improbables.

—Es indudable,—decía, que ese individuo y Gypsy han entrado por una puertecilla y salido por otra. La manobra es conocida; pero la han empleado y cuando lo han hecho es porque temen ser observados; si no temieran que los siguieran, si tuvieran su conciencia tranquila ¿para qué apelar á tales medios?

Interrumpióse en sus reflexiones ocurriéndole que podía interrogar al cochero que quizás sabría algo.

Por desgracia aquel cochero tenía muy mal humor; no quiso decir nada y hasta agitó su látigo de una manera poco tranquilizadora. Así, pues, Fauferlot juzgó prudente batirse en retirada.

—¡Ah!—decía,—¿estará este cochero en el secreto también?

¿Qué hacer entonces. Ya no tenía ningún medio que emplear, y tristemente llegó al barrio de San Miguel, y á las once y media llamaba á la puerta de su casa.

—¿Ha vuelto Gypsy?—preguntó al entrar.

—No,—le dijeron,—pero aquí han traído estos dos paquetes para ella.

Con habilidad superior, Fauferlot desahizo por un lado los dos paquetes, y vió que contenían tres vestidos de indiana, zapatos de cabra, enaguas de tela gruesa y gorras de algodón.

El agente no pudo contener un movimiento de despecho.

—Vamos, ahora piensa en disfrazarse; yo me confundo.

Cuando Fauferlot bajaba pensativo por el barrio de San Martín, habiase jurado que no diría nada á su mujer de la mala aventura que le había acontecido; pero una vez en su casa, en presencia de un hecho nuevo, y que venia á echar otra vez por tierra todas sus conjeturas, todos sus escrúpulos de amor propio se desvanecieron y lo confesó todos: sus esperanzas tan cerca de realizarse y tan tristemente desvanecidas.

Largo rato el marido y la mujer estuvieron discutiendo el negocio, buscándole una explicación plausible, y estaban decididos á no acostarse ántes de la vuelta de Mad. Gypsy, de la cual madama Alejandra se proponia indagar algo.

—Pero volvería? Esta era la cuestión.

Volvió poco despues de la una y cuando ya ámbos esposos desesperaban y se decían:

—¡No la volvemos á ver!

Al campanillazo, Fauferlot se había deslizado en el gabinete contiguo, y Mad. Alejandra quedó sola en la sala del hotel.

—¿Por fin habeis vuelto, mi querida niña?—esclamó.—¿Os ha sucedido alguna desgracia? ¿Me teniais en una inquietud mortal!

—Gracias por tanto interés, señora,—respondió Gypsy.—¿No han traído nada para mí?

Su expresión era muy distinta de cuando partió: volvía triste, pero no abatida, y á su postración de los días anteriores había sucedido una firme y generosa resolución que se revelaba en su continente, en el brillo de su mirada.

—Han traído estos paquetes,—repuso la dueña del hotel,—y habeis visto al amigo de Mr. Bertomy?

—Sí, señora, y sus consejos han modificado de tal modo mis proyectos que mañana por la mañana tendré el pesar de despedirme de vos.

nocia ni el mas pequeño defecto, que le sirviese á él para ganar diez sueldos al día. No fuma, no bebe, no juega, no tiene amos... ¿quién lo había de creer en un hombre millonario? Está enamorado de su mujer, adora á sus hijos, recibe alguna vez gente en su casa; pero sale de ella rara vez.

—¿Su mujer es jóven?

—No, tiene ya unos cincuenta años, Mad. Alejandra reflexionó un instante y dijo:

—¿No te has informado de alguna otra persona de la casa? ¿No has preguntado por todos los demás que en ella viven?

—Sí, tal. Uno de los hijos es oficial y no sabemos dónde está; pero no hablemos de ello. El mayor se llama Luciano, vive con sus padres y por sus buenas costumbres pudiera tomarse por una señorita.

—¿Y la mujer del banquero? ¿Y esa sobrina que con ellos vive?

—Evaristo no ha podido decirme nada de particular respecto á ella.

Mad. Alejandra se encogió de hombros.

—Pues si nada encuentras,—repuso,—es que nada hay, y yo en tu lugar, ¿sabes lo que haría?

—Habría.

—Iria á consultar con Mr. Lecoq.

Fauferlot á este nombre pegó un brinco como si le hubiera picado una vibora.

—¡Lindo consejo!—repuso.—¿Quieres que pierda mi plaza? Si Mr. Lecoq sospechaba tan solo lo que yo he querido hacer...

—¿Quién te habla de decirle tus secretos? Se le pide su opinion con aire indiferente, se aprovecha alguna buena idea si la dá, y sigues tú solo tu negocio.

El agente de policía pareció pesar las razones de su esposa y dijo:

—¿Quizá tienes razon! Sin embargo, Mr. Lecoq es el diablo en persona, y pudiera adivinar...

—¡Adivinar!—esclamó con mal humor Mad. Alejandra.—Todos vosotros á fuerza de repetir ese mismo le habeis dado la reputación que tiene.

—En fin, reflexioné,—repuso Fauferlot,—pero entre tanto hablemos de la muchacha. ¿Qué es lo que dice?

La muchacha era Mad. Nina Gypsy.

Al venir á instalarse al hotel del Arcangel, la jóven había creído seguir un buen consejo, y todavía, como Faufer-

lot no se había presentado á ella, seguia convenida de que había obedecido á un amigo de Próspero, y cuando recibió la cita del juez, quedó sorprendida de la sagacidad de la policía, que en tan breve tiempo había descubierto su retiro, mucho más que se había instalado en el hotel con otro nombre, es decir, con el suyo verdadero de Palmira Chocareille.

Habilmemente preguntada por la dueña del hotel, no había tenido inconveniente en contar parte de su historia; historia que al momento fué transmitida al juez, dando al agente de policía una importancia inmensa.

—La muchacha—repuso Mad. Alejandra—está siempre allí arriba.

—¡Siempre! ¿Y no sospecha nada?

—Nada; pero es difícil entretenerla por mas tiempo. No sé lo que la habrá dicho el juez, que ha venido furiosa; queria ir á promover un escándalo á casa de Mr. Fauvel; ha escrito despues una carta y se la ha dado á Juan para que la echase al correo, pero en lugar de hacerlo, la he guardado para enseñártela.

—¿Cómo! ¿tienes una carta y no me lo dices? Quizá ella encierre la palabra del enigma. Dámela, dámela pronto.

En vista de la orden de su marido, Mad. Alejandra sacó del bolsillo la carta que acababa de escribir Nina Gypsy.

—Toma,—le dijo,—¿estás satisfecho? A la verdad que para una antigua criada de servicio, Nina Gypsy tenia bonita letra y el sobre estaba así concebido:

A Mr. L. de Clameran, dueño de la fábrica de hierro en el Hotel del Louvre.—Para entregar á Mr. de Lagord.

Urgente.

—¡Hola!... ¡hola!—dijo Fauferlot, acompañando esta exclamación de un pequeño silbido que le era habitual cuando creia haber descubierto algo.

—¿Vas á abrirla?

—Ya lo creo,—esclamó Fauferlot, despegando el sobre con maravillosa destreza.

Hecha esta operación, leyó, y por encima de su hombro leia también su sujer, lo siguiente:

«Mr. Raul:

«Próspero está preso, acusado de un robo que no ha cometido, estoy segura. Hace ya tres días que os he escrito con este objeto...»

Península, dijeran claro quiénes han...

Segun nos participan los agentes del canal de Suez en Madrid, refiriéndose a un telegrama de Ismail, el trasporte francés La Serthe ha hecho felizmente la travesía por el canal.

Las Novedades publica hoy íntegro el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla.

Parece que algun profesor de medicina distinguido ha ofrecido ya a la asociación de escritores y artistas, sus servicios gratuitos, no como facultativo único, sino como auxiliar de los que imiten su conducta o sean nombrados oficialmente por la sociedad.

Toda la prensa hace los mayores elogios del pensamiento del señor ministro de Ultramar, de recompensar con una condecoración los servicios prestados en Cuba en pró de la pacificación de aquella antilla.

Del 12 al 20 saldrán para la isla de Cuba tres vapores conduciendo fuerzas de ejército.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente de la readmisión preparatoria que para el ingreso en el cuerpo de aduanas dirige D. Faustino Pascual, oficial de la dirección general del ramo.

Los ayuntamientos repuestos en la provincia de Málaga despues de la amnistía, han sido los de Torrox, Benaoján, Cuevas de San Marcos y Genalguadián. Los tres primeros fueron repuestos el 3 de octubre último y el cuarto en el día del mismo mes.

La huelga de obreros de las fábricas de hierro de Bilbao, no solo no ha continuado, sino que algunos huelguistas han vuelto a sus habituales tareas.

El ingeniero de caminos de la provincia de Granada D. Joaquín Zayas y los ayudantes de obras públicas D. Fernando Gimenez y D. Francisco Gutiérrez, han sido destinados a la provincia de

Almería en tanto terminan las obras de reparación que exigen las de la localidad.

La noche del martes último fueron entregadas al Sr. Puig y Esteve, presidente del cabildo de Barcelona, las alhajas que habían sido robadas de la custodia de la catedral. El Diario de Barcelona que da esta noticia, añade:

«En este momento se nos asegura que las referidas alhajas fueron dejadas ayer al anochecer en la alcaldía por una persona desconocida en un paquete con encargo de que lo entregaran al señor alcalde constitucional, el cual fué al poco rato a hacer entrega de ellas al referido Sr. Puig y Esteve.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Atenas, 6 (recibido con retraso a causa del mal temporal).

A consecuencia de haber sido derrotado en la elección de presidente de la cámara el ministerio Comandouros ha presentado su dimisión.

Roma, 7 (recibido con retraso). El 1.º de diciembre se abrirá en esta ciudad una conferencia telegráfica internacional.

El congreso obrero ha concluido sus sesiones.

Paris, 7 (recibido con retraso). El consejo general del departamento de la Viena ha aprobado por unanimidad un proyecto sobre la instrucción gratuita y obligatoria, rechazando por 41 votos contra 37 la instrucción laica.

Paris, 8. El Sr. Enrique Rochefort ha sido trasladado esta noche con un convoy de prisioneros al fuerte de Boyard.

Hoy se han cotizado: El 3 por 100 francés a 57.10. El 4 1/2 por 100 ídem, a 94.32 1/2. El 3 por 100 español interior a 20.

El id. exterior a 33.718. Londres, 8.

En la Bolsa de hoy se han cotizado a primera hora: El 3 por 100 español a 32.718.

El conde de Harcourt ha salido hoy para Roma con objeto de desempeñar de nuevo el cargo de representante de Francia cerca del Vaticano.

En un banquete celebrado por el consejo general del departamento del Sena, el Sr. Darwin, presidente del tribunal de Comercio, confirmó que el número de quiebras no ha aumentado durante los últimos aconteci-

mientos, los cuales no han hecho mas que precipitar algunas que eran inevitables.

Manifestó la seguridad de que renacerían los negocios.

Londres, 7 (recibido con retraso a causa del temporal).

Hoy se han cotizado: El consolidado inglés a 93. El 3 por 100 francés a 55. El 3 por 100 español, a 33. El premio del empréstito español es de 2 a 1/2.

Hoy se han cotizado: El consolidado inglés, a 93. El 3 por 100 francés, a 55 1/8. El 3 por 100 español a 33 3/4. El premio del empréstito español es de 2 1/8 a 2 1/4.

Nueva-York, 8. Los republicanos han triunfado en las elecciones del estado de Nueva-York por una mayoría de 30000 votos.

Corre el rumor de que el Banco de Francia va a vender por 100 millones de francos el metalico que tiene en sus arcas.

El premio sobre el oro ha bajado a 15 y aun a 12 francos.

El español, a 31.318. Amsterdám, 8. El español, a 33.12.

El discurso del Sr. Atos Rosas en la sesión de ayer, y referente a energías económicas todos los suyos, contiene importantes declaraciones a nombre del partido conservador-democrático, que respeta la Constitución, rechaza la anarquía y aspira a evitar peligrosos ensayos, cerrando de una vez el período constituyente.

Se ha presentado una proposición de ley para crear los claustros de las universidades, cometiendoles el nombramiento de los rectores, vices-rectores, decanos, directores, secretarios y dependientes. El claustro lo formaran todos los empleados facultativos y un alumno elegido por cada facultad. Firmen esta proposición los Sres. Jabra, Salmeron, Castelar, Baldorioty, Gabriel Rodríguez, Acosta y Girona.

Además de la comisión reservada que ha traído de la isla de Cuba el brigadier Sr. Velasco, le ha obligado también a venir a la Península la necesidad de curarse un cáncer del labio inferior, que ayer a las doce del día le operó con gran acierto el profesor de medicina señor D. Ecceguía Paredes.

Ha sido aprobada la permisa solicitada entre los notarios D. Miguel Parra y

D. José Molini, de Dos Hermanas y de Olvera.

El diputado Sr. Sorni, que ha estado en cama algunos días, ha podido asistir ya ayer al Congreso.

El Sr. D. Juan Aspínall ha solicitado autorización del gobierno español para amarrar en nuestra costa un cable que partiendo de Inglaterra y pasando por el río Bidasoa, se sitúe en Hendaya, para unirlo con las líneas de España. El enlace del cable será de cuenta de la empresa, y los telegramas no solo marcharán con más rapidez, sino que su precio será más económico.

El señor ministro de la Gobernación ha despachado hoy con el rey.

El domingo próximo, a la una, se verificará en el paraninfo de la Universidad la solemne distribución de premios adjudicados en la exposición del Fomento de las Artes.

La comisión de actas, en su reunión de anoche para tratar de la de San Felu de Llobregat, por donde es diputado electo el Sr. Soler y Matas, acordó pedir algunos antecedentes.

La comisión de presupuestos, en su reunión de anoche, en la que se dió cuenta del dictamen de la de ingresos, se ocupó solo de la discusión del pensamiento en general. El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) se manifestó desde luego en oposición a gran parte del pensamiento económico que domina en los presupuestos, y es de suponer que formule voto particular.

El conocido periodista Sr. Avial, redactor de la Nación, ha pasado a formar parte de la redacción de la Constitución.

Sabemos hoy, por conducto completamente fidedigno, que el sacerdote que en la ciudad de Badajoz hirió al señor arcipreste de aquella catedral se halla con la razón perturbada, motivo por el cual le fueron, hace tiempo recogidas las licencias por su propio prelado. La monomanía consiste en suponer que tiene grandes enemigos entre los eclesiásticos. La herida ocasionada fué afortunadamente muy leve; pero el hecho impresionó hondamente a aquellos habitantes que, según nos afirman, profesan al señor arcipreste una estimación profunda, no solo por ser éste persona ilustradísima y uno de nuestros mas distinguidos oradores sagrados, sino también un sacerdote virtuoso y un hijo muy amante de sus padres que viven en su compañía.

Anoche se verificó en la iglesia de San José de esta corte el enlace de la bella y

elegante viuda doña Carmen Camacho y Vinarro, con D. José Gomez de Ruberte, distinguido hombre de negocios, zuecador hace tiempo en París. Fueron padrinos de la boda la Sra. D.ª Florentina Camaleño de Santa Ana y el señor don Ruperto Fernandez de las Cuevas, parienta y amigo respectivamente de ambos desposados, y testigos los señores D. Fermin Abella, D. Antonio Cantero y D. Manuel M.ª de Santa Ana. Despues de las bendiciones hubo comida en casa de los padres de la desposada. Los novios saldrán dentro de pocos dias para París.

Parece que el diputado republicano de Jerez, Sr. Castro y Solís, ha renunciado el cargo de diputado y se atribuye este acto a su especial manera de ver en la cuestión de la Internacional.

Cuarenta y cuatro son los diputados carlistas que se hallan actualmente en Madrid y se cree que todos votarán contra la Internacional.

No fueron solo los Sres. Iribas, marqués de Sofraga, conde de Roche y Roja, los que votaron en contra del acta del Sr. Baldorioty, una vez declarado libre el deseo de votar en contra o abstenerse, sino que votaron además con ellos los Sres. Barrio y Alier, Sanz y Lopez, Pereda (D. J. M.), Diaz Caneja, Ojal y Trellos.

Dice un colega: Anoche celebraron una reunion en casa del general Serrano los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Caballero de Rodas, Rios Rosas y Cánovas.

Es probable que en esta reunion se echaran los primeros cimientos al edificio conservador. Lo celebraremos que así sea.

Como no ha habido tal reunion, casan por su base los comentarios que sobre un hecho falso hacen los periódicos. Se comprende muy bien cual es el objeto de estas y otras invenciones.

Se han empezado ya a remitir los interrogatorios impresos relativos a la situación de las clases obreras. Les acompañan una carta con las instrucciones convenientes para llenar mejor su objeto. Importa mucho que todas las personas un tanto ilustradas en estos asuntos se interesen en el mas atinado éxito de un trabajo tan trascendental.

Ayer se reunieron en la universidad Central los alumnos de la facultad de derecho, con el objeto de nombrar tres representantes para formar parte de la comisión preparatoria que debe entender en los trabajos del congreso nacional de estudiantes, si bien no llegaron a tomar acuerdo, porque varios jóvenes promovieron un fuerte escándalo que imposi-

«¿Cómo? — repuso Fauferlot inter-... «Puede haberla echado ella misma cuando ha salido al palacio de Justicia. — ¿Es posible?... Dijo y continuó su lectura. «Os he escrito con este objeto y no he tenido contestación. ¿Quién acudirá a salvar a Próspero si sus mejores amigos le abandonan? «Si dejais también esta carta sin respuesta, me creeré libre de cierta promesa que os hice, y sin escrúpulo enteraré a Próspero de la conversación que sorprendí entre vos y el marqués de Clameran. Creo que podré contar convos: os aguardo en el hotel del Arcángel pasado mañana, de doce a cuatro.» Leida esta carta, Fauferlot sin decir palabra empezó a copiarla. — Y bien, ¿qué dices? — preguntó a su mujer. Fauferlot volvía a encerrar cuidadosamente la carta en su sobre, cuando la puerta se abrió bruscamente y el mozo por dos veces dijo: — ¡Christ, christ! Fauferlot, con rapidez maravillosa desapareció en un gabinete contiguo que estaba a oscuras. Ni aun tiempo tuvo de cerrar la puerta cuando Mad. Gypsy entraba. ¡Ah! ¡había cambiado mucho la pobre niña! Había palidecido; habíanse hundido sus mejillas, sus labios habían perdido su provocativo carmin y sus ojos arrojados por las lágrimas estaban cercados de un círculo amoratado. Al verla Mad. Alejandra no pudo contener una exclamación de sorpresa. — ¿Cómo? — repuso. — ¿vais a salir? — Es indispensable y vengo a decirlo, señora, que si alguien viene a buscarme durante mi ausencia le hagais esperar. — Pero, ¿adónde vais sola, tan delicada? Mad. Gypsy vaciló un momento y despues dijo: — A vos, que sois tan buena para mí, bien puedo confiarlo todo: leed este billete que un mozo acaba de subirme. — ¿Cómo? — dijo asombrada Mad. Alejandra. — ¿un mozo de la calle? ¿Un mandadero público ha subido hasta vuestro cuarto? — ¿Qué tiene de particular? — ¡Oh nada, nada! — repuso contentiéndose la dueña del hotel.

Y muy alto, para que la oyera su marido desde la pieza inmediata, leyó el billete, que estaba concebido en estos términos: «Un amigo de Próspero que no puede recibirlo en su casa ni presentarse en la vuestra, tiene absoluta necesidad de hablaros. Esta noche lunes hallaos a las nueve en punto en la administración de los omnibus, que está enfrente de la torre de Santiago, y allí la persona que os escribe se acercará a vos y os dirá lo que tiene que decirnos.» «¿Os dá ese sitio de cita, porque siendo muy concurrido alejará de vos todo temor.» — ¿Y vais a esa cita? — repuso madama Alejandra. — ¡Ciertamente, voy! — dijo el señor. — ¡Es una imprudencia horrible, una locura! Puede ser un lazo que os tiendan. — ¿Qué importa, señora? soy ya bastante desgraciada para no tener nada que temer. Y sin aguardar mas se lanzó a la calle. Apenas había salido, Fauferlot salió también de su escondite. El dulce sino agente de policía estaba azulado de cólera y juraba como un renegado. — ¡Rayos y truenos! — decía. — ¿Conque es decir que en mi casa entran y salen las gentes como en la plaza pública? La dueña del hotel, pálida y demudada, no sabía en dónde meterse. — ¿Se ha visto cosa igual? — preguntó. — Ha venido un manda ero público, un mozo de la calle, ha llegado hasta el cuarto de esa mujer y nadie le ha visto; y vos, señora, vos que os preciais de lista, no habéis encontrado modo para estorbar que esa víbora vaya a la cita? — ¿Yo, amigo mío? — ¡Si, no habéis comprendido que yo voy a seguirla, a penetrar lo que nos oculta. Vamos, pronto, ayudadme; es preciso que no me reconozca. Y en un abrir y cerrar de ojos, Fauferlot, con una peluca, una barba muy espesa y una blusa azul, tenía la apariencia de uno de esos obreros poco activos que buscan trabajo, pidiendo a Dios no encontrarle. — ¿Llevas tu carta de seguridad? — repuso con acento trémulo su mujer. — Sí, sí, todo; haz poner en el cor-

reo esa carta para Mr. de Clameran, y adios. «Y sin escuchar a su esposa que le gritaba: «buena suerte», Fauferlot se lanzó fuera. Mad. Gypsy le llevaba ocho o diez minutos de delantera, pero él salvó fácilmente esta distancia, porque había tomado a la carrera el mismo camino que debía seguir la jóven. Caminaba ésta con poca regularidad, ya con planta firme, ya indecisa, como quien impaciente para acudir a un sitio, ha salido demasiado pronto y necesita entretener el tiempo. En la plaza del Chatelet dió dos o tres vueltas, acercóse a leer los carteles del teatro, sentóse un rato en un banco, y por fin a las nueve menos cuarto, se ancló en una de las banquetas de la administración de los omnibus. Un minuto despues Fauferlot entró también, pero como a pesar de su barba y de su blusa podía reconocerse, fué a colocarse al lado contrario de Mad. Gypsy. Vaya un sitio singular de cita! pensaba el agente de policía. ¿Quién puede haberle dado? En la curiosidad que le o en su mirada, juraba que no sabe a quien aguarda. La sala entre tanto se iba llenando de gente, y los mozos gritaban la hora y la dirección de los omnibus que iban partiendo. Multitud de gentes entraban y salían, y a cada uno que entraba, Fauferlot se estremecía y decía: — ¿Será éste? Por fin, a las nueve en punto entró un personaje que se dirigió a Mad. Gypsy y se sentó a su lado. Era un hombre de mediana estatura, grueso, con patillas rubias, sobre un rostro colorado y fríscote. Su traje era el de todos los negociantes bien acomodados, sin ofrecer ninguna particularidad notable ni como su persona. Fauferlot no separaba de él su vista. — ¡Oh! — decía — donde quiera que vuelva a encontrarte te reconoceré, y esta misma noche no te perderé de vista hasta saber quié eres. Por desgracia no podía prestar oído a la conversación de Gypsy y el desconocido, por que estaba demasiado lejos, y todo lo mas que podía hacer, era tratar de adivinar por su gestulación lo que decía. Primero, cuando aquel hombre la saludó, Mad. Gypsy le había mirado con

una curiosidad, que era evidente no lo conocía; despues, cuando se sentó a su lado, a sus primeras palabras, la jóven se levantó con un movimiento de terror y pareció querer huir, pero una mirada bastó para hacerla sentar de nuevo. Despues, a medida que aquel hombre hablaba, la actitud de Gypsy revelaba cierta repugnancia, y por fin hizo un ademán negativo, pero luego pareció ceder a las razones que se le daban. Por último, sus ojos se inundaron de lágrimas, y despues una sonrisa entreabrió sus labios y extendió su mano como si prestase un juramento. ¿Qué significaba toda aquella pantomima? Fauferlot apretaba con ira los puños, y murmuraba: — ¡Necio de mí! ¿Por qué me he colocado tan lejos? Ya pensaba en practicar alguna manobra que le acercase al grupo que observaba sin dársele a su sospechas, cuando el desconocido se levantó, ofreció su brazo a la jóven, que lo aceptó sin escrúpulo, y se dirigieron hacia la puerta. Parecían los dos tan preocupados, que Fauferlot no vio inconveniente en seguirlos de cerca, precaución muy justa, porque había mucha gente en el boulevard. Al llegar a la puerta vio al desconocido a un carruaje que había parado cerca y entró en él. — ¡Perfectamente; ahora son míos, — dijo Fauferlot; — ya es inútil darme prisas al otro lado del mundo! Mientras el cochero arreglaba las riendas preparaba sus piernas el agente de policía, y cuando el carruaje partió, miró el retrás, resuelto a seguirle hasta el fin del mundo, si era preciso. El coche siguió todo el boulevard Sebastopol a buen paso; pero esto no era nada para Fauferlot, pues por algo se llamaba La Ardilla. Sin embargo, al llegar al boulevard San Dionisio empezó a sentirse fatigado; molestábale un dolor de costado, y entonces el coche, despues de atravesar la plaza, se internó en la calle de San Martín. Pero Fauferlot, que lleva ocho años de servir en la policía, y es hombre de recursos, agarróse al carruaje, levantóse en sus propios puños y se suspendió del

bilitó á los escolares nombrar sus comisionados.

La sesión del CONGRESO de hoy fué abierta á las tres por el Sr. Sagasta, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Sainza y Robledo apoyó una proposición para que continúen por cuenta de la administración del Estado las obras del puerto de Santander, que fué tomada en consideración.

El Sr. Gonzalez Alegre apoyó otra sobre abolición de quintas y matriculas de mar.

Y fué desechada en votación nominal por 88 votos contra 82.

Se entró en el orden del día.

El Sr. Lostan rectificó.

El Sr. Saavedra habló para alusiones personales.

El señor ministro de la Gobernación resumió la discusión.

Sostuvo la conveniencia de la discusión había porque ha dado á conocer la Internacional, enseñando á las clases trabajadoras el abismo á que se la pretende arrastrar para que rechacen las sugerencias de los agentes de la asociación.

Ratificóse en su opinión de que la Internacional atacaba principios é instituciones que la Constitución consagra, y por lo tanto que se halla la asociación fuera de la ley constitucional y dentro del código.

Recordó las tendencias y los propósitos de la Internacional para condenarles como indignos de la razón y de los sentimientos del individuo y de la familia. (Aplausos.)

Era indudable que las afirmaciones de la Internacional eran otras tantas negaciones para el progreso y la libertad. Bien lo demostraba la idea de hacer común la propiedad, porque era lo contrario de la aspiración de extenderla y universalizarla, aspiración justa y legítima de la humanidad.

Hizose cargo de las diversas argumentaciones que se han empleado por las varias fracciones de la cámara, para demostrar que siendo inmoral la Internacional, según declaración unánime, y atentando á los preceptos constitucionales, era patente su ilegalidad y no se explicaba cómo esta lógica consecuencia no la deducían los que empezaban por condenar esa sociedad.

Bueno que por móviles políticos que él respetaba se aceptase determinada conducta por una fracción de la cámara, pero no que se prestase para tomarse que el gobierno trataba de mistificar la Constitución, cuando lo que hace es respetarla y hacerla respetar y cumplir.

Se suspendió la discusión por algunos momentos para que descansase el orador.

Terminado el descanso continuó el orador, y dió las gracias al Sr. Rios Rosas y á los que como él pensaban, no por el apoyo que daban al gobierno sino por el que iban á dar á los intereses permanentes de la sociedad.

Contestó al discurso del Sr. Zorrilla declarando que respetaba el por que éste se llamó sincero defensor de la Constitución, pero que en este punto no enseñaba nada al gobierno que era fiel observador y defensor leal del código fundamental.

En cuanto á querer la integridad del territorio, el gobierno lleva su sentimiento hasta el punto de no contentarse solo con que sus amigos lo sean también, sino que les exige que lo parezcan. (Bien, bien.)

Comprendía que el Sr. Zorrilla desde su altura viese pequeño y débil al gobierno actual (risas) considerando la escasa importancia personal de sus individuos; pero negó que esa pequeñez se le atribuyese considerándolo desde la altura del patriotismo y del firme propósito de todos los ministros para defender la libertad y la bandera del partido progresista. (Aplausos.)

Exigió al Sr. Zorrilla que probase sus afirmaciones sobre supuestas alianzas del gobierno con determinadas fracciones y tendencias, porque á esto estaba obligado al lanzar esas frases, que espresaban un concepto que él declaraba falso, siendo evidente que los ministros actuales eran progresistas y nunca mostraron afecciones ni benevolencias á ciertas alianzas; y aconsejó al Sr. Zorrilla que no se fiese en las afecciones y gustos para suponerlos en otros.

Por último, negó que el gobierno tuviese miedo á la libertad, y la prueba de que no lo tenía era que cumplía por completo con la Constitución, respetando la ley hasta el punto de que, si llegase un caso en que fuese esa ley ineficaz para defender á la sociedad, no se saldría de ella como harían otros hombres, sino que acudiría á las Cortes. (Aplausos.)

En cuanto á la condenación de la Internacional era general, y el Sr. Zorrilla había estado cerca de gobiernos que la condenaban. El actual seguía la senda trazada y tenía anudada ya la que le indicaba el Sr. Zorrilla sobre escribir á los tribunales.

También el gobierno aceptaba la conveniencia de estimular la ilustración del pueblo, si es que le dejaba vivir la oposición del Sr. Zorrilla (risas), y se proponía dictar medidas en bien de los obreros.

Negó que en cuestión como la que se debatía, no debía abstenerse ninguna fracción; por poca confianza que tuviera en el gobierno, porque la cuestión era social y no política ni de partido.

En cuanto á la desconfianza que el Sr. Zorrilla dijo le inspiraba el actual gabinete, no se la explicaba, y mucho

menos que invocara el recuerdo de 1836, porque después de la declaración de confianza ilimitada hecha por los hombres radicales con relación á altas instituciones, no cabía temor de que se realizase hoy lo que 1836, á no ser que esa confianza no fuese exacta.

Y terminó encareciendo á la Cámara la necesidad de votar, no por el gobierno, sino por la sociedad, y teniendo en cuenta que esa votación significaba ó contra la Internacional ó con la Internacional. (Aplausos.)

El Sr. Ruiz Zorrilla rectificó, recordando que él no negó la importancia de la Internacional, pero que no le daba la que le da el Sr. Candau, po que en España no tenía la que se le quería suponer.

No había, pues, que decir ó la Internacional ó el petróleo; ó la Internacional, ó el Sr. Candau.

En cuanto á la poca fuerza del gobierno para realizar soluciones importantes, el mismo gobierno lo declaró al llegar al poder, sin que por esto se entendiese que amenguaba el patriotismo de los ministros.

No recordó los errores del 86 de la manera que se suponía, sino para llevar á la memoria de los progresistas aquel miedo á la libertad que en varias ocasiones le hizo caer.

Estendióse en otras rectificaciones y se sentó antes de terminar otras en vista de la impaciencia de la Cámara.

Rectificó el señor ministro de la Gobernación, y se suspendió la discusión.

Pidió el Sr. Pascual la lectura de un artículo del reglamento, y se levantó la sesión. Eran las siete y media.

Ya hemos dado cuenta de haber sido tomada en consideración por el Congreso la proposición de ley del Sr. Penuelas, declarando libre el ejercicio de todas las profesiones tituladas, reforma que el bien común y la ciencia de consuno reclaman. Esta proposición ha venido en ocasión que se estaba discutiendo el mismo punto, por lo que respecta á la arquitectura, en el congreso de profesores de arquitectura, maestros de obras, que se verifica en la actualidad en esta corte, á donde han concurrido representantes de todas las provincias de España á reclamar por ofensas injustamente inferidas á su profesión, y á pedir, como ya antes lo hicieron varios profesores de diversas provincias, el libre ejercicio de la arquitectura.

Otros acuerdos digno de tenerse en cuenta ha adoptado este congreso, cuya mesa la componen individuos de la comisión central de Madrid y representantes del Centro de Cataluña y de las juntas de Valladolid, Castellón y otras provincias, en esta forma: Presidente, D. Marcial de la Cámara; vicepresidente, D. José Antonio Obrador; vocales secretarios, D. José G. Allustante, D. Luis Alfonso, D. José Comas de Argemir y D. Cristóbal Lahuerta. Mucho se espera de sus reuniones, porque es una profesión que siempre se ha cuidado más de los intereses generales del país que de los propios.

Las contestaciones á los interrogatorios sobre clases obreras, firmadas y con espresion del domicilio del informante, deberán remitirse antes del día 1.º de marzo de 1872, por conducto de las autoridades provinciales ó municipales, ó directamente al Congreso de los diputados, dirigiéndolas al presidente ó al secretario general de la comisión de información parlamentaria sobre dicho asunto.

El número del Heraldo de las Artes que ha aparecido hoy es de los mas interesantes que van publicados, y contiene curiosísimos artículos, entre los que merece especial mención el titulado «Instrumentos árabes», por la variedad de las noticias que abraza y la erudición de que en él hace gala su autor, el señor Soriano fuertes. Es también notable una bella poesía de Santa Ana (hijo), que lleva por epigrafe «Los ojos por donde veo», y por demás instructivas y curiosas las biografías de guitarristas españoles, del Sr. Ponzoa y Cebrian.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Zamora D. José Martín Gonzalez y Serrano, que desempeñaba igual destino en la provincia de Canarias.

Ha sido nombrado gobernador de Badajoz D. Juan Fernando Espino.

Son innumerables las instancias que diariamente se reciben en el ministerio de Ultramar, en solicitud de las 22 plazas de profesores y profesoras de instrucción primaria que se hallan vacantes en la isla de Cuba.

Esta noche á las nueve y media, la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la deuda al Banco de la Habana, se reúne con el señor ministro y jefe de la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar, para discutir el proyecto presentado por el gobierno y el redactado por el Sr. Moret, que difiere muy esencialmente de aquel.

Ha sido aprobada por el ministerio de Ultramar la nueva organización del tribunal de Cuentas de Filipinas, propuesta por las autoridades de aquellas islas.

El señor baron de Benifayó ha tomado ayer posesion de su nuevo cargo de director general de las reales caballerizas y montería mayor.

Esta mañana los directores del ferrocarril de Barcelona á Francia, señores D. Tomás Fábregas y D. Ramon Muns, acompañados de los comisionados nombrados por la propia sociedad, D. Laureano Figuerola, D. Victor Balaguer, D. Estanislao Figueras, D. Lorenzo Milans del Bosch y D. Joaquin Maria de Paz, se han presentado al señor ministro de Fomento con el único fin de que se despachara cuanto antes, favorablemente, el expediente relativo á la subvención para la prolongación de aquella línea férrea que tanto interesa, no solo á los catalanes, si que también á todas las provincias del litoral de España; y el Sr. Montejó, con un patriotismo que le honra, ha ofrecido á los mismos comisionados despachar, sin pérdida de momento, el referido asunto á cuyo efecto ha dado órdenes al oficial respectivo.

Hoy han conferenciado con el ministro de Hacienda los diputados Sanchez de la Cueva y Bonilla, comisionados por la diputación provincial de Toledo y acompañados del senador Sr. Mansi, para reclamar los fondos provinciales que el Estado adeuda á dicha provincia. El señor ministro ha accedido á tan justa petición y ordenado se entreguen 160000 rs. á cuenta del depósito, para atender á las más preterorias necesidades.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de medicina el alumno interno de la misma D. Manuel Caminezo y Pastor.

Con un éxito verdaderamente extraordinario, se dió anoche en el favorecido y elegante teatro Español, la primera representación de la comedia nueva en tres actos titulada El Testamento de Acuña. Esta obra, que encierra grandes pensamientos, que resuelve un problema social de interés palpante, que se desarrolla con gran maestría, y que está escrita con pureza y elegancia, cautiva al espectador desde sus primeras escenas, despertando un interés siempre creciente. La escogida concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro, llamó al autor con insistencia á concluir el acto segundo; pero el Sr. Calvo manifestó que aquel deseaba conservar el incógnito hasta que se terminara la representación; mientras se esperaba este momento, durante los entreactos se pronunciaban en los pasillos varios nombres de nuestras eminencias literarias, á las que se atribuía la paternidad de El Testamento de Acuña; pero el señor Calvo dijo al final, que la obra era original de un Sr. Vegamunter, si mal no entendimos, que residia en Canarias. La mayoría del público no creyó en la existencia de este señor, y continuó pensando que El Testamento de Acuña es creación de uno de nuestros mas notables escritores; pero si esto no es así, con este nombre no se encubre el de uno de nuestros primeros autores dramáticos, bien puede asegurarse que el autor de la obra que se estrenó anoche en el teatro Español, empieza por donde muchos concluyen.

Creemos escusado el ocuparnos de la notable ejecución que alcanzó El Testamento de Acuña, pues para comprenderlo así, basta decir que se trata del teatro Español, de actrices como las señoritas Boldun y Tenorio, y de actores como los Sres. Calvo, Mario, Pizarro, Aliseo, Maza y Pardiñas, los cuales fueron llamados por tres veces á la escena entre una salva de aplausos.

Reciba nuestro parabien la empresa del teatro Español, que cuenta casi por triunfos las representaciones que en él se vienen dando desde que se inauguró la temporada.

El brigadier Sr. Chinchilla saldrá para la isla de Cuba en el correo del 30 del actual.

Parce está acordado el ascenso á teniente general del mariscal de campo Sr. Laserna, capitán general de Aragón.

Por una repentina indisposición de la contralora señorita Caracciolo, se ha suspendido en el teatro nacional de la Opera la primera representación de la ópera Lucrecia Borgia anunciada para esta noche, la cual tendrá lugar mañana viernes.

El mariscal de campo Sr. Elorza parece que será nombrado para un alto puesto en el consejo supremo de la Guerra.

El diputado tradicionalista, D. Cruz Ochoa, ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se exima del juramento al rey y á las instituciones á todos los funcionarios públicos elegidos por sufragio universal para cargos no retribuidos por fondos del municipio, la provincia ó el Estado, es decir, á los ayuntamientos y diputaciones. Se cree que los republicanos apoyen esta proposición.

Hoy han sido firmados por el rey los decretos aprobando los reglamentos para el cumplimiento de las leyes de contabilidad y del tribunal de Cuentas.

En los días primeros de la semana entrante se pondrá en escena en el teatro nacional de la Opera, á de Bellini titulada Los Puritanos, en la que tanto se distingue la Sra. Oriolani. Se activan los ensayos de la ópera de gran espectáculo Don Sebastian, nueva en Madrid.

Ha cesado en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra el coronel de

caballería D. Fernando Casamayor, para cuya vacante ha sido nombrado el coronel de ejército D. Teodosio Noeli, comandante de artillería.

Ha sido promovido á teniente general el mariscal de campo D. Victor Sierra y Abello.

Ha sido nombrado gobernador militar de Seo de Urgel, el brigadier D. Cárlos Mondelly.

El discurso que esta tarde ha pronunciado el Sr. Candau le ha valido plácemes, hasta de hombres políticos que no militan en las filas progresistas. El ministro de la Gobernación ha demostrado esta tarde la seriedad y la mesura de un hombre de Estado y las facultades de un verdadero adalid parlamentario, para replicar con acierto y defenderse con energía.

Parece que está próxima á ser un hecho la apertura de una suscripción nacional en favor de los infinitos desgraciados á quienes la horrible calamidad ocurrida en la provincia de Almería ha dejado sin hogar y sin pan.

El general D. Francisco Lersundi, que estaba en París, ha llegado á Deva.

La huelga de los panaderos de Valencia está á punto de terminar. Los dueños de tahonas ofrecen un 8 por 100 más que hasta aquí, por los jornales; pero los oficiales exigen el diez. La cuestión está aun pendiente; pero se cree que lleguen á un arreglo.

Ha sido agraciado con la cruz de Cárlos III, libre de gastos, y á propuesta del ministerio de Fomento, el secretario de la inspección administrativa de ferro-carriles, D. Ramon Iglesias, en premio de sus antiguos y relevantes servicios.

Creese que quedará favorablemente terminado el incidente surgido entre el gobierno de España y el de los Estados Unidos respecto á la captura del buque Hornet, buque cuya propiedad sostiene el gobierno de Washington, si bien dejando á salvo las reclamaciones que haya de presentar el gabinete de Madrid.

Mañana á las doce y media se reúne el jurado de conciliación para firmar las actas que se han extendido y publicarán.

Hoy se ha hablado de una cuestión desagradable surgida entre un periodista y el hermano de un diputado.

En el salon de conferencias se ha hablado hoy de indicaciones del general D. José de la Concha para un elevado cargo. Podemos asegurar con datos autorizados que el gobierno no ha pensado en este respetable hombre público para ningún mando en estos momentos.

Parece que el consejo de Estado ha emitido informe favorable á la concesión de derechos pasivos al general Calonge como ex-ministro de Estado.

A fin de escogitar el medio mas eficaz sobre los ya iniciados oficialmente para remediar hasta donde sea posible la gran catástrofe que pesa sobre la provincia de Almería, se verificará una reunión de personas interesadas por aquella, residentes en esta capital, en el palacio del Senado, á las ocho de la noche del sábado 11 del corriente.

Se aguarda fundadamente que á la espresada reunion asistan sin distincion de clases ni colores, todos aquellos ligados con la desdichada provincia andaluza, por cualquier genero de vínculos.

El criterio que parece ha tenido el general Bassols, actual ministro de la Guerra, al proponer al rey los nuevos ascendidos á tenientes generales, ha sido premiar los antiguos servicios que en el general Sierra enaltecen las glorias nacionales y elevar en categoría militar al capitán general del distrito de Aragón, el más antiguo de la clase de mariscales de campo, recompensando su larga y dilatada carrera militar.

Esta noche ha salido el señor marqués de Novaliches para Jerez por el tren-correo de Andalucía. Parece que ha sido recomendado á su señora el clima templado de aquel país.

Mañana saldrá para Berlin el agregado de la legación de España en aquella corte, Sr. Fulgar, llevando las insignias y diploma de la gran cruz de San Fernando para el emperador de Alemania, diploma de cuya perfeccion caligráfica hemos tenido ocasion de dar testimonio.

El Sr. D. Eduardo Asquerino ha sido autorizado para firmar el nuevo tratado entre España y Holanda, antes de presentar sus recredenciales y despedirse de aquella corte.

El embajador de Francia en Roma ha salido para esta última capital á toda prisa, á consecuencia de una reclamación del cardenal Antonelli en que se ha calificado de falso un telegrama leído en la Cámara francesa por el gobierno.

Mañana firmará el rey el decreto creando la medalla para los voluntarios de Cuba. Esta medalla llevará en el anverso el busto del jefe del Estado y en el reverso las armas de España y Cuba con las columnas de Hércules, entrelazadas con ramas de laurel. La cinta será de los colores de la bandera nacional.

Mañana viernes tendrá lugar en la plaza de toros de los Campos Eliseos una corrida de novillos de convite. La cuadrilla de lidiadores está compuesta de jóvenes de la buena sociedad de esta corte.

Se ha concedido el grado de coronel al comandante de E. M. de plazas don Manuel Ley y Ley.

Ayer y hoy ha sido entretenimiento de los curiosos la contemplación de una estrella que en pleno día se distingue en el firmamento con bastante claridad. No faltan supersticiosos que supongan ya cierta fatídica significacion á ese fenómeno celeste.

En Málaga y Valencia se ha cometido una estufa de veintitres mil y pico de reales á las casas Sans del primer punto y Romero del segundo, por un individuo que se fingia turco y persona de excelente educación. Para el crimen se han valido de una carta que, según todos los indicios, ha sido sustraída de correos. Los detalles que hemos leído en la carta que de este asunto da cuenta, revelan una gran habilidad y serenidad en el estafador, y una completitud latente en alguna dependencia de correos. Se ha dado cuenta del hecho al ministro de la Gobernación.

Dentro de breves dias publicará la Gaceta un decreto expedido por el ministerio de Ultramar, instituyendo en favor de los individuos que componen los cuerpos de voluntarios de la isla de Cuba, una condecoracion especial, que consistirá en una medalla de plata, arreglada al modelo aprobado al efecto.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9, and various financial data points including Renta perp. del 3, Id. pequeños, etc.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — A las 8 1/2. — F. 20 de abono. — T. 2.º par. — Lucrecia Borgia. — ESPAÑOL. — A las 8 1/2. — F. 37 de abono. — T. impar y 3.º de tres. — El testamento de Acuña. — La potaca. — ZARZUELA. — A las 8 1/2. — F. 36 de abono. — T. 2.º. — El molinero de Subiza. — CIRCO (plaza del Rey). — A las 8 1/2. — F. 43 de abono. — T. 3.º par. — Aventuras imperiales. — Por no escribirle las señas. — BUROS ARBERIUS (circo de Paul). — A las 8 1/2. — F. 28 de abono de la 1.ª serie. — T. 1.ª par. — El matrimonio. — Tocar el violon. — El carbonero de Subiza. — ALHAMBRA (calle de la Libertad). — A las 8 1/2. — Los dos sargentos. — SALON ESPAÑA (Pasadizo de San Ginés). — A las 8. — Camoens. — D. Eduardo Lopez y Garcia. — Aventuras de un gaban. — Bailo. — RECREO. — A las 8. — Un ensayo de Pepe-Hillo. — Un ensayo de amor. — El tio Canyifias. — MARTIN (Santa Brígida, 3). — A las 8. — El triunfo de la Esperanza. — A casa de una tiple. — A fin casé á mi hija. — VAREDEDES. — A las 8. — Quién es el muerto? — Escuela normal. — Un hipocrita. — El juez invisible. — NOVEDADES. — A las 8. — Jaime el Barbudo. — Bailo. — GALERIA DE FIGURAS DE CERA. — Carretera de San Gerónimo, 23. — Venus en la fragua de Vulcano. — Del anochecer á las once.

Advertisement for DON MARTIN GARCIA Y FERNANDEZ, announcing his death on the 8th of November and details of the funeral.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 10.—San Andrés, Avelino.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas del Santo Obispo su titular y la reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

LLAMAMIENTOS para el día 10. Caja de Depósitos.—Intereses de cartereros de agosto, carpeta 96.—Idem de efectos públicos, del 1521 al 1530

Tesorería Central.—Cupon de bonos vencidos en junio, 575 á 584.—Bonos amortizados, 543.—Billetes del Tesoro vencidos en julio, 377 á 390.

Deuda pública.—Amortización de acciones de obras públicas, 784 al 788.—Id. de carreteras, emisión de junio de 80 millones. 992.—Id. de 85 millones, emisión de agosto, 1178 á 1190.—Id. de 80 millones, emisión de abril, 1028 á 1038.—Id. de 80 millones, emisión de abril, 1136 á 1158.—Intereses de acciones de carreteras de 35 millones, emisión de agosto, 133 á 173.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL. Se con due piezas, casa nueva y centrada, amueblado con todo el servicio. Si á alguna familia, tanto que esté en la población como fuera, le conviene, puede dirigirse, Tudescos, núm. 3, pral. 1

SE RUEGA A LOS MAESTROS Y OFICIALES zapateros que auxilien á los oficiales de la fábrica de D. José Soldevilla, declarados en huelga.

Queda abierta la suscripción, calle de los Tres Peces, núm. 32 tienda de ultramarinos.—La comision, Leopoldo Castro.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres. Mayor, 119 tienda. 1

LA PENINSULAR. SE COMPRAN Polizas de dicha sociedad, Barquillo, 17 botica. 1

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SILLERIAS, una roble tallado, Luna, 9 pral.

BALLESTA, 16 BAJO. HABITACIONES con asistencia ó sin ella. 1

EL COMERCIO.

Montera, 20, 2.º derecha.

Compra RESGUARDOS CAJA DE DEPÓSITOS, BONOS, BILLETES DEL TESORO, PERSONAL, CUPONES Y EMPRESTITO ROMANO.

VENTA DE YEGUAS.

Se venden dos yeguas de raza extranjera, buenas y jóvenes; por tenerlas que acar de donde están se darán arregladas. Informarán y tratarán de la venta en la calle de Segovia, núm. 3.

UNAS SEÑORITAS ESTRANJERAS dan á domicilio lecciones de inglés, francés, dibujo, piano y labores. Además 1.º y 2.º enseñanza en castellano. Infantas, 36. 1

PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS.

El día 25 del corriente, saldrá del Puerto de Santander el magnífico vapor Vandavia de la compañía Hamburgo americana. Admite pasajeros y carga para dichos puntos, Galveston y la Indianola. Lo despacha en Madrid D. José Eyre, Sal, 3, pral. 1

ALMORRANAS.

Se curan con prontitud por inveteradas que sean, usando la untura anti-hemorroidal de F. Montana. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

SE DESEA ENCONTRAR DOS O TRES personas de huéspedes, con asistencia ó sin ella. Calle de las Veneras, núm. 5 triplicado principal izquierda. 1

CALLE DE SANTIAGO, 22 TIENDA. Se hacen encuadernaciones á cambio de papel viejo. 1

EN LA ENTRADA DE LA PUERTA DEL SOL se ceden dos hermosas habitaciones principales, bien adornadas, con toda asistencia. Darán razon calle de Postas, núm. 23 comercio de García. 1

SE TRASPASA UNA CARBONERIA, N.º del Colvario, núm. 22. 1

CASA PARTICULAR. SE CEDE SALA y alcaoba para uno ó dos caballeros. Razon, Ave María, 9 ultramarinos. 4

SORDERAS. TRATAMIENTO ELECTRICO. Horno de la Mata, 17 pral. 1

NIÑOS ENFERMOS (CONSULTA ESPECIAL). Santa María, 1 pral de 2 á 4.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Calle del Salitre, 19, pral. 10.

SE ALQUILA UN PORTAL EN UN SITIO céntrico; se cederá con buenos informes y se dará razon en la calle del Luzon, núm. 6 taberna.

UN MATRIMONIO INGLÉS NECESITA dos huéspedes, barrio de Salamanca. C. S.ª, Claudio Coello, 17, 3.º derecha, jardín. 1

EL COMERCIO.

Montera 20, 2.º derecha.

Compra pólizas de EL PORVENIR, CAJA U. DE CAPITALES, PENINSULAR, CREDITO COMERCIAL Y BANCOS DE ECONOMIAS Y PREVISION.

SEBASTIAN PERUL

ofrece al público un bonito y gran surtido en capotas de señora, sombreros de todas clases para caballeros, niñas y niños, y se reforman los sombreros usados. Plumas, flores, armaduras, y se lavan, tiñen y rizan plumas, todo á precios sumamente equitativos, Calle de Preciados, núm. 7.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Didos gabinetes, precio módico y esmerado trato. Esparteros 4, portería. 1

LOS OFICIALES DE EBANISTAS. Se necesitan oficiales de ebanista de sillars para trabajar á destajo ó á jornal, como se convenga. Darán razon, calle de las Navas de Tolosa, núm. 9, taller.



El señor

D. LUIS PIERRA Y ALVAREZ Ordoño, capitán de infantería, ha fallecido el 8 de noviembre de 1874 á las nueve de la noche.

La señora doña Matilde Pierrá, viuda, sus hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes del finado (Q. S. G. H.), suplican á los amigos que por obvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la iglesia parroquial de San Sebastián al cementerio de la patriarcal, que tendrá lugar el viernes 10 del corriente á las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.



EL SEÑOR

D. BERNARDINO TORMEJON y Moratalla, abogado del ilustre colegio de esta corte, ha fallecido el día 8 del corriente.

Su hija, hermana política, parientes y testamentarios, ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 10 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, á las diez de su mañana.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de religiosas de la Concepción Gerónima, y pasado mañana en la parroquia de Santa Cruz por los sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el alma del finado.

El duelo se despide en la iglesia y no se reparten esquelas por disposición expresa del finado.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA el ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas de la Península y del Ultramar, dirigida por D. Faustino Pascual, oficial de la dirección general de Aduanas. La matrícula, plaza de Topete (Santa Ana), 4, bajo, y en la calle de Carretas, núm. 22, 2.º centro. 1

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 6 SE perdió un perro de caza canelo, con hocico y patas blancas, en las inmediaciones al puente de Segovia. Al que lo presente, Infantas, 36, 2.º se le gratificará. 1

INTERESANTE.

En la calle de Pelayo, 48, carbonería, hay un gran almacén de cisco, de erral de hueso de aceituna, superior á 14 y 18 rs. fanega; idem cisco picon de encina y retama. Sin polvo á 80 rs. carro; idem por espuelas de 3 rs. en adelante. 1

ARGOTE, DENTISTA.

Especialidad en operaciones de la boca. Construye toda clase de dentaduras. Reina, 12 pral.—esquina á la del Clavel.

MODISTA.—ELEGANCIA EN VESTIDOS y abrigos. Cruz, 25 portería.

PIANOS.

Los hay magníficos de palisandre, con adornos de talla para retrato. Hiteras, 8.



EL SEÑOR

DON SILVERIO GOMEZ

Lopez de la Torre y Doriga, Subadministrador de fincas del Estado en la isla de Cuba, ha fallecido en esta corte el día 8 del actual, á las once de la noche.

La señora D.ª Julia de la Vega, sus hijos, padre político, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ginés, mañana 10, á las nueve y media, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio general.

Por disposición del finado, no se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.



LA SEÑORA

D.ª ANTONIA GUIASOLA

de Diaz Pimienta,

ha fallecido en la madrugada de hoy 9 de noviembre, á las cuatro de la misma.

Su viudo, hijos, padres, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.



QUINTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés y monjas de la Concepcion, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA FRANCISCA TABERNILLAS DE RODRIGUEZ,

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DEL AÑO DE 1869.

Su esposo D. Cándido Rodríguez, sus hijos D. Miguel y doña Francisca, los hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

MONTE-PIO DE CASTILLA.

La dirección de este establecimiento ha acordado que los préstamos sobre alhajas, géneros, efectos y resguardos, 6 papeletas de empeño de estos mismos valores, se hagan al interés de medio por ciento mensual. El establecimiento se encargará también, mediante una pequeña comision de la venta de los objetos empeñados, cuando así convenga á los interesados.

El despacho de préstamos, reservado é independiente de las demás secciones, estará abierto todos los dias de nueve á dos y de cuatro á nueve. Carrera de San Gerónimo, núm. 5, entresuelo.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Admirable y prodigioso específico recetado hoy por los principales facultativos para curar pronta y radicalmente las TERCIANAS

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); Just (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 18); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 28); Benite (Fuencarral, 13 y 13); Grau (Meson de Paredes, 40); Andrés y Serra, (Gerona, 1, botica), y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas, á 21 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas; en Madrid, calle de San Bernardino, 13, 2.º

NUEVA FABRICA DE PIANOS DE MR. LOKER, HERMANO.

Magníficos pianos de estudio y gran taller especial en composturas. Pez, 16,

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA

DE BIRTEÉ

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES DEL PECHO.

Nota. Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina HONOR FOCAS VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el numero de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Precaución de las falsificaciones y exigir la firma.

Casa BIRTEÉ, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARÍS. MADRID, SS. ISIDRO FERRER y Cia, Montera, 51.

MANTAS PARA CAMA.

DE LA ACREDITADA FABRICACION DE PALENCIA.

Su recomendable resultado de duracion y abrigo la vienen dando gran fama desde hace muchos años y hoy con más motivo se la merece por haber llegado á su elaboración la completa perfección.

Las personas que gusten hacer encargos para su uso interminable, lo verificarán indicando el nombre, iniciales ó dibujo que deberán llevar en uno ó más colores, y sus marcas de matrimonial, cámara ó de cuna, dirigiéndose á D. Eusebio Arroyo de Palencia.

Hay preciosos tarjetones, orlas, tirafondos, grecas y demás dibujos con una colección escogida de abecedarios en colores finos para adornar las mantas con bordados.

NOTA. Los encargos procedentes de todas las capitales de provincia se sirven á domicilio abonando una mitad de su importe al hacer el encargo y en su totalidad y gastos de enfarde y conducción al recibo de las mantas. Los procedentes de otros puntos se sirven pagando al hacer el encargo. Son mantas para siempre las que se hacen de encargo.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Flujos blanco, amarillo, sanguinolento, gonorreas, leucorreas, estrecheces uretrales, inflamaciones, irritaciones, enervación, impo encia, escoriaciones, herpes, granos, dolores, infartos de la matriz y todo desarreglo del aparato genito-urinario. curados rápida é infaliblemente con la INYECCION DE DON JUAN y las PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. García, según viene demostrándose diariamente hasta en los casos abandonados por la ciencia. Frasco, 14 rs., caja 10 rs., Hortalera, 9, botica; Mayor, 27, y Atocha, 131, botica de Navarro.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS,

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO

precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño.

CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.

MEDICACION SORPRENDENTE.—ELIXIR SIN RIVAL.—REFRESCO INCOMPARABLE.—ESPECIAL DEPURATIVO DE LA SANGRE.—regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores.—ANTIAPÓPLETICO seguro.—Cura las afecciones de la piel y hermosea el rostro.—Cura el herpetismo y las irritaciones generales ó locales, afecciones de garganta, boca y pecho, salivación, mal de orina, estómago, hígado, dilatación de la vista.—FUNDENTE EFICAZ, cura la hidropesía, los infartos, ulceraciones, parálisis, gota, reuma, restos de sífilis y venéreo.—Cura los trastornos gástrico-biliares, erisipelas, ictericia, gastralgias y dispesias.—Cura verdaderamente la impotencia, flujos, hemorroides, etc.—UTILISIMO EN CUANTO DEPENDE DE LA SANGRE.—Botella con estuche é instruccion detallada, 5 pesetas. Docena, 36 pesetas.—Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica.—Por menor: Zaragoza, Rios, Sevilla, botica de Gradas de la catedral; Pamplona, Esparza; Bilbao, Ascao, 2, Valladolid, Huertas; id. Reguera; Biscoe, Fernandez, Palencia, Sadaba; Madrid, Ruda, 14; Principe, 13, y Carmen, 41, boticas; Cartaya, Blanco.

ARTÍCULOS PARA COCHES.

BOYRIVEN HERMANOS.

Gran surtido de tejidos de seda, lana, galones, pasamanería, cueros, tafletes, alfombras, paños, asientos de mimbres sueltos, cajas, ejes, muelles, quincalla de todas clases, maderas, faroles, gutta-perchas, hules, barnices, marfiles, huesos y demás artículos. Arco de Santa María, 4, bajo izquierda, Madrid.

COMPRAS, VENTAS Y PRÉSTAMOS

De toda clase de valores del Estado, pólizas del Porvenir de las Familias, Tetelar, Peninsular, Crédito Comercial, Banco de Economías, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Tetuan, 23, entresuelo.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de J. Gonzalez.

PERMUTA.—UN DESTINO OFICIAL en provincia cercana, con 12000 rs., por otro de 10000 en Madrid. Darán razon barrio de Salamanca, calle de Serano, 38, 3.º izquierda.

UN HUESPED DESDE 40 RS. DIARIOS. Arenal, 25 conteria.

CORTA DE LEÑAS.

Se arrienda la poda de leñas altas y bajas de una posesion de grande estension, que se encuentra situada á una legua de esta corte. Para más pormenores, Humilladero, 26 pral. dcha. de 4 á 6.

ESPECIALIDAD.

Jaime Lilliot, constructor de hornos y chimeneas de fábrica de ladrillo, vive Luchana, 11, y sale á provincias.

COMPRAN PIANOS ROTOS Y SE componen. Lobo, 13, 2.º

ALMACEN DE VINOS SUPERIORES de Arganda y Valdepeñas, añejos, de 30 á 40 rs. arroba; cariñena, vinos blancos, vinagre y aguardiente, á precios arreglados. Lobo, 10, frente á la barbería; no confundirle con lo que fué cochera.

ASMA, TOS, CATARRO, TISIS.

Se curan en dos dias con las cuatro pildoras de Romeo Garcia. Toledo 28, botica; Tintoreros 4. Caja 8 rs.

TURRON LEGITIMO DE GIJONA Y peladillas de Alcoy del conocido y acreditado Luis Mira, tiene el despacho en el sitio de costumbre, Carrera de San Gerónimo, núm. 11, entrada al café de Madrid.

OJO.—CAPAS A 120, 160 Y 200; Cortes de pantalon patencur á 26, 30 y 40. Humilladero, 18, principal derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. ALuna, 29, bajo derecha.

¡ALTO!

Calle de Carretas, núm. 14, junto á la lotería. Depósito de alfombras de una de las principales casas de Inglaterra. Agotadas las primeras existencias, se ha recibido un gran surtido. Clases, precios y dibujos, en competencia con todos los demás establecimientos de su clase. Carretas, 14.

LEGITIMIDAD EN MÁQUINAS PARA Licoser de los sistemas Howe y Wilson, y las de brazo de Hurlu, tan apreciadas para sastrería. La venta de ser este establecimiento taller directo de recomposicion, se recomienda por sí mismo. Calle de Hita, número 9.

EL ABOGADO BERTHEMY, PROFESOR de ciencias é idiomas, enseña de viva voz. Jardines, 30, principal.

PARA MANILA SALDRA DEL 15 AL 20 del entrante noviembre la velera fragata española Cervantes, buque de reconocidas condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Elizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Doblonés, núm. 23, D. Federico Pedriani.—Informará en esta D. Leon de Ormaechea, Arenal, 18.

LECCIONES DE INGLÉS POR UN profesor español que ha enseñado su propio idioma en Inglaterra. Método más sólido que rápido. Particular esmero en la pronunciacion. Honorarios.

ALFOMBRAS.

Moqueta de 1.ª á 20; id. de 2.ª á 18; felpitos de 1.ª á 16; id. de 2.ª á 14, todo puesto. Hay muebles de lujo y sillería. Se decoran casas. Costanilla de los Aules, 1, principal.

DINERO

sobre alhajas y papel del Estado del 1 al 2 por 100. Sobre ropas, muebles y efectos que convengan, á interés convencional. También se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Gorguera, 8, pral.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y efectos, hay ropa, relojes y lahajas en venta. San Cristóbal, núm. 2, 2.º

ALMONEDA POR AUENCIA. JACOMETREZO, 42, pral. derecha.

MOÑAS Y TRENZAS

de Viena, duran más que las de pelo por estar tejidas; no necesitan redicilla; sus formas las mas elegantes y nuevas; las moñas de 30 á 50: trenzas, 12, 22 y 24. Depósito, Montera, 43, Villa de Bilbao

ALMONEDA DE SILLERIAS, MUEBLES, Jesus del Valle, 6, bajo izqda.

OPUROS MATEMATICAS, 2 FRANCS. Piamonte, 9, 4.º (esquina Barquillo.)

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

DINERO

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedades que convenga. Cármen, 33, principal.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMEPEZ. Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, por rebeldes é inveteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.—Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just, Peligros, 4; y de Uzurrum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Lleras; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios; y en todas las capitales de provincia. En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, á 20 rs. botella.

SOMBREROS DE FIELTRO Y TERCIPELO.

Se reforman los usados. Flores y plumas. Plazuela de San Martín, 5, al lado de las Descalzas, cuarto bajo.—Fábrica de sombreros de paja de Angel Genedese.



LIQUIDACION DE ANTEOJOS

de cristal de roca, cilindricos, periscópicos, ingles, cronlags, cóncavos y convexos de reflejo, ahumados y azules, gemelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una infinidad de artículos en óptica. Se ofrecen 3000 rs. al que pruebe que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada.—Espoz y Mina, 32.



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal, y autorizada por real decreto de 25 de agosto de 1865.

Esta compañía, tan ventajosamente conocida en la antigua Coronilla de Aragón, desea dar nuevo impulso á sus operaciones en esta corte, al objeto de que se convengan de la garantía y estabilidad que en ella aseguren sus propiedades. Cuenta con un gran capital y con el apoyo de los principales propietarios, comerciantes é industriales de Cataluña.

La subdirección de dicha compañía en Madrid, calle de Muñoz Torrero, 6, está á cargo del Sr. D. Felipe Masferrer, regidor honorario de Barcelona y representante de varias casas del reino y del extranjero.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA

dirección de su padre elixires y opiatas tan apreciadas por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA

Exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clinica, única en España, Barrio-Nuevo, 11, opt.º izqda.